

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA 5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRIPCION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
de la CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA.
1'50 PESETAS AL MES
En Prov. 6 trimestre. Ultramar y Est. 12.

PRECIO DE ANUNCIOS
En todas las ediciones de la CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
Se cobra anticipadamente en esta admisión
y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL
de Anuncios. Príncipe, 27.

AÑO XXXIII. NUM 9041

MADRID SABADO 23 DE DICIEMBRE DE 1882

OFICINAS: MAYOR 120

TRANSPORTES Y CAMIONAJE.

J. Garronste y Ballesteros. Alcala, 16.

OBJETOS CIENTIFICOS PARA REGALOS.

Vinos procedentes de Viena, Londres y Paris. Aramburo-hermanos, opticos de su majestad. Calle del Principe, 12, Madrid.

CHAMPAGNE CRISTAL

7 pesetas 30 centimos botella grande. Ultramarinos de Jose de Lemos. 23, Jacometrezo, 23.

SABANONES

El Jabon Bergmann de Alemania es el remedio mas eficaz que se conoce contra los sabaones y evita que se abran grietas en las manos. Precio de la pastilla pesetas 1'50. Perfumeria Inglesa, Carrera de San Jeronimo, num. 3.

BUENOS VINOS AVANSAYS GARMEN 10.

COLCHAS BLANCAS DE MATRIMONIO a 25, 30, 40, 50, 60 y 80 reales. Almacén: Montero, num. 30.

PRIMERA CASA EN VINOS Y LICORES

VINICOLA FRANCO-ESPAÑOLA Vinos tintos desde 35 reales arroba. Toda clase de vinos y licores. Especialidad de la casa VINO BLANCO OLOROSO. 21, MONTERO, 21

VINOS. A. L. DE SAN ROMAN.

5 CARRETA DE S. JERONIMO, 5. Primera casa en vinos de mesa a 36 rs. arroba, y en vinos y licores del extranjero.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 22 DE DICIEMBRE.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Lyon, 21. Krapotkin ha sido preso por la mañana en Thonon, y encerrado en una cárcel de Lyon, porque se han descubiertos unos papeles que pueban su participación en movimientos anarquistas de Francia. Krapotkin será juzgado por el tribunal correccional de Lyon en los primeros dias de enero de 1883. Se le acusa de haber participado a una asociacion entre franceses y extranjeros para perturbar la sociedad y formar asociaciones anarquistas en Francia.

Roma, 21 (tarde). La Cámara de diputados ha adoptado por 201 votos contra 74 el proyecto del gobierno relativo al juramento de los diputados.

Paris, 22. El Consejo de ministros aprobó en principio anoche el proyecto de expedición militar al territorio del Tonkin.

Berlin, 22. La Gaceta de Ausburgo ve con pena que los austriacos no temen los armamentos de Rusia.

Paris, 22. Se dice que el gobierno francés va a mandar inmediatamente tropas para que ocupen el Tonkin y ejecutar el protectorado francés de Anam, conforme al tratado de 1874.

El Temps publica un telegrama de Viena diciendo que las maniobras alarmantes de la prensa alemana tienen por objeto excitar al Austria y empujarla hacia Salónica.

Londres, 22. El Times de esta mañana publica un telegrama de Filadelfia anunciando que el Congreso ha aprobado la supresión de las capitulaciones en Túnez y el reconocimiento de la competencia de los tribunales franceses.

Paris, 21 (tarde). Al entregar al Sr. Grevy sus credenciales, el general Menabrea, embajador de Roma, ha pronunciado el siguiente discurso:

«Mi misión tiene por principal objeto el estrechar y mantener buenas relaciones entre dos naciones que tienen tantos intereses comunes y una leal amistad.»

«Me felicito de ella tanto más cuando que conservo entre mis más agradables recuerdos de soldado italiano, el de haber participado al lado del valiente ejército francés, de la campaña gloriosa que dejó en el corazón de los italianos un recuerdo que no se borrará nunca.»

El presidente de la república le ha contestado:

«Nada puede ser para mí más agradable que el recibir al embajador de S. M. italiana, al general Menabrea, cuyos gloriosos títulos he apreciado hace mucho tiempo y que tiene la confianza de su soberano.»

«La comunidad de origen, la fraternidad de las batallas y la identidad de intereses nacionales nos imponen, como lo habéis dicho, el deber de estrechar más y más las relaciones de ambas naciones.»—Fabra.

En el espreso de ayer mañana, en muy mal estado de salud, salió para la Puebla de Montalbán, provincia de Toledo, D. Luis Blanc, acompañado de su esposa.

Por el proyecto de ley contencioso administrativo queda vigente, por lo que toda la sustanciación de los pleitos en primera instancia, el reglamento de 1.º de octubre de 1845, y en cuanto a las apelaciones y recursos ante el Tribunal Supremo, el de 30 de diciembre de 1846.

El Progreso, diario de oposición, aplaude y felicita al Sr. Sagasta por el proyecto de ley contencioso-administrativo, porque se ajusta a los buenos principios, y desea que todos los ministros se inspiren en el espíritu reformista que entraña ese proyecto.

Habiendo terminado ayer las oposiciones a las dos plazas de profesores vacantes en la escuela Normal Central de Maestras, el tribunal, después de aprobar por unanimidad el ejercicio de todos los opositores, propuso para la plaza de la sección de ciencias naturales, a D. Blas Lázaro e Ibañeta, y para la de la sección de letras a don Rafael Torres Campos.

Ha dejado de pertenecer a la adve-

ción de la Tribuna el ilustrado escritor D. Hermenegildo Giner de los Rios.

Si los hechos que consigna el Progreso respecto al juez municipal de la Comarca (Campo de Gibraltar) se confirman, el señor ministro de Gracia y Justicia adoptará las medidas oportunas.

La Gaceta de hoy publica además de los decretos de Gracia y Justicia de que hoy hemos dado cuenta:

Cuatro reales decretos del ministerio de la Gobernación, mandando que el domingo 14 de enero se proceda a la elección parcial de un diputado a Cortes en el distrito de Alcala; y condecorando nacionalidad española al subdito italo Edmundo Timoni, al subdito italiano Alejandro, y al subdito francés Pedro Fournier y Tabulot.

Cinco reales decretos del ministerio de Fomento: declarando de reconocida urgencia la construcción de un puente sobre el arroyo de Herrera, en el termino municipal de Masueco, en la provincia de Salamanca; y nombrando: presidente de la sección geográfica de la junta consultiva del Instituto Geográfico y estadístico a don Luis de la Escosura, vocal de la misma sección; comisarios de Agricultura, industria y comercio de la provincia de Alicante al señor marqués de Benaluz, de la de Pontevedra a don Francisco Antonio Riestra; y vocal de la junta consultiva del Instituto Geográfico y estadístico, al capitán de navío D. Cesáreo Fernandez Duro.

En la última reunión nombró la Academia Española académico correspondiente a un señor mejicano, cuyo nombre no recordamos; se examinaron céculas de diccionario de los señores Saavedra y marqués de Valmar.

Aunque con el sentimiento propio de la reciente pérdida, fue declarada la vacante del señor marqués de San Gregorio; y finalmente, continuó la lectura de la biografía sobre el inolvidable Bréton de los Herreros, el académico señor marqués de Molins.

La dirección general de Instrucción pública ha adquirido, con destino a las bibliotecas populares, 60 ejemplares de la segunda edición de la obra de Abdon de Paz, Luz en la tierra (de demostración de que entre la religión católica y la ciencia no pueden existir conflictos), laureada por la real academia de Ciencias Morales y Políticas.

Se encuentra ya restablecido de su penosa enfermedad, y pronto se dedicará a sus habituales trabajos, el coloso juez municipal del distrito de la Audiencia, Sr. Montoy.

Ha sido nombrado dignidad de maestrescuela de la catedral de Gerona D. Martin Aimerich.

Los propietarios de la provincia de Gerona han dirigido una exposición al señor ministro de la Guerra en suplica de que se conceda una recompensa al que fue fiscal militar de aquella plaza, D. Blas Rodríguez Mesa, por los excelentes servicios que prestó en el descubrimiento y captura de los autores de los secuestros de Flasa y Olot.

El ingeniero agrónomo D. Vicente San Juan ha presentado en la dirección general de Agricultura un curioso cuadro sobre la industria sericícola en la provincia de Murcia, el cual contiene desde la hoja de la morera hasta la seda fabricada de diferentes colores.

En el departamento de Ferrol han tenido lugar, hace algunos dias, las exequias en sufragio del alma del soldado que fué de infantería de marina José Alvarez Rodríguez, que víctima de su arrojo, pereció ahogado en el mar por salvar la vida de una joven de aquella ciudad. A tan religioso acto han asistido los jefes y oficiales del cuerpo a que perteneció el finado y comisiones de todos los demás de la armada.

Anoche dió su anunciada conferencia en el Centro de Asturias el conocido médico D. Gumersindo del Valle, desarrollando con frase elocuente el tema: «Idea general de la inteligencia, el génio, las pasiones y la locura.»

En la secretaría de aquella sociedad se halla espuesto un hermoso cuadro de Asturias, cuadro original del joven y ya reputado pintor D. Pio Escalera.

El jueves próximo reanudarán sus tareas con una importante sesión el Folk-Lore austriaco.

Dice el Liberal que los Sres. Bon-toux y Foeder, director y gerente de la sociedad quebrada La Union general, han huido de Paris.

Los periódicos de la izquierda elogian el discurso del Sr. Navarro Rodrigo. Los partidarios de la política del gobierno dirigen al elocuente orador observaciones amistosas.

Anoche se verificó en el Fomento de las Artes, bajo la presidencia del director de estudios, D. José Aguado, el reparto de premios de mitad de curso a los alumnos que asisten a las clases que sostiene aquella sociedad.

El Sr. Aguado dirigió la palabra a los alumnos felicitándoles a que perseveraran en el estudio, con el fin de que los esfuerzos de los profesores no fueran estériles, anunciando que además de los premios en metálico que el señor marqués de Urquijo concede anualmente, la junta directiva gestionará la concesión de otros de la misma naturaleza como el curso anterior los habia otorgado el ministerio de Fomento.

A continuación se verificó el reparto de premios, en cuyo acto tomó parte el Orfeón de la sociedad, dirigido por el maestro D. Baldomero de la Loma.

En breve publicará la Gaceta el anuncio para proveer las siguientes notarías:

Por oposición: Vega del Condado, Montemayor, Castro Gonzalo, Hinojosa de Duero, Astorga y Santa María del Barro.

Por concurso: Villafañal, Matapozuelo, La Bacilla, Montblanc, Villafraanca del Panadés y Agrament.

Por traslación: Miranda del Castañar, Torreceña de la Orden, Santibáñez de Vidriales, una en Barcelona, una en Vich y otra en La Bisbal.

Hoy recibimos los siguientes telegramas particulares:

Cádiz, 23 (8 m.) A las siete de la mañana de hoy viernes ha llegado a este puerto el vapor-correo «A. Lopez», procedente de la Habana y Puerto-Rico, sin novedad.

Manila 21, (7-50 n.) Los españoles residentes en Ilocos Sur, sin novedad. Pasada la epidemia. Saludan a sus familias y amigos.

Un terrible crimen, con circunstancias que horrorizan, se ha perpetrado entre Mengay y Bellpuig, pueblos del distrito de Balaguer en la provincia de Lérida. El médico del primero de dichos pueblos D. B. Céspedes Gastull, que a la vez era alcalde del mismo, ha sido asesinado, encontrándole en una honzonada que forma el camino que une a aquellos dos pueblos.

El cadáver presentaba evidentes señales de horrible ensañamiento, pues además de gran número de puñaladas, tenía la cabeza aplastada con piedras y arrojados los dientes. Junto a él se encontró también el número de un periódico, en cuya lectura iría el infeliz Céspedes embobado cuando fué sorprendido por el criminal ó criminales que estarían acechando cuando pasase a hacer su acostumbrada visita a los enfermos de Bellpuig. En uno de los bolsillos se le halló también un revolver, del que al parecer iba provisto siempre teniendo ya alguna afección. Suponese fundadamente que el crimen se cometió a eso de las once del día, a juzgar por la hora en que salió de Mengay y la distancia que habia recorrido. La guardia civil de los pueblos comarcanos se puso en movimiento y detuvo a un gran número de personas.

Un colega local dice que Mengay se halla profundamente dividido en dos bandos, uno de los cuales capitaneaba el Sr. Céspedes, bandos cuyos individuos se odiaban de muerte.

En los nuevos presupuestos se consiguan los sueldos de 1500, 2000, 2500 y 3000 pesetas a los toreros de faros, quedando así asimilados sus haberes con los que actualmente disfrutan los toreros que sirven en Ultramar.

El Sr. Montero Rios declaró en una carta dirigida al Sr. Moret, que aunque católico, no presta juramento, porque la fórmula actual es incompatible con la libertad de conciencia.

La Iberia recuerda los servicios prestados por el Sr. Sagasta al partido constitucional y su indiscutible jefatura. En 1869 defendió la monarquía y en 1874 salvó al partido, cuando el radical y el republicano quedaron destrozados. Adoptada una actitud pasiva por el señor duque de la Torre, el Sr. Sagasta fue reconocido como jefe de la gran familia constitucional.

Esta mañana, a las once y media, se ha verificado con gran pompa en la capilla de Palacio la misa de Purificación con el fausto motivo de haber terminado el periodo de convalencia de S. M. la reina D.ª María Cristina.

Han asistido SS. MM. y AA. y gran número de grandes de España, entre los que recordamos a los señores duques de Rivas, de Medina Sidonia, de Baena, de Arion, de Uceda, de Maqueda, de Valencia, de Almodovar del Valle, de Roca, de Híjar, de Veragua y de Vistahermosa; los marqueses de Valmiedano, de Benemejía, de Torres de la Presa, de Benadía, de Hoyos, de S. Felices, de Corvera, de Mondejar, de Roncali, de Molins, de Pico de Velasco, y de Villamagna; los condes de Toreno, de Sástago, de Guauqui, de Heredia-Spínola, de Plasencia, de Peñaranda de Bracamonte, de Villamanuel, de Villagonzalo y de Parsent.

Formaban también parte del cortejo real el cardenal Moreno y el patriarca de las Indias.

S. M. el rey vestía uniforme de capitán general.

S. M. la reina lucía un magnífico traje de raso blanco con flores de lis bordadas en seda, manto y cuerpo de terciopelo azul turquí con flores de lis bordadas en oro, y ostentaba un valioso aderezo de brillantes y zafiros.

La infanta D.ª Isabel vestía un hermoso traje de raso blanco, manto de terciopelo rojo con tiras bordadas, y lucía un magnífico aderezo de brillantes.

Las infantas D.ª Paz y D.ª Enlaila lucían también elegantísimos trajes de raso blanco con prendidos de flores y ricas joyas.

Junto a S. M. la reina iba la infanta María Teresa vestida con la envoltura regalada por su madrina la emperatriz de Austria.

La nodriza vestía rage de gala.

Seguían a las reales personas los jefes superiores de Palacio señores marqueses de Alcañices y de Santa Cruz y las damas de honor señoras marquesas de Medina de las Torres, condesa de Superunda, condesa de Toreno, marquesa de Miraflores, condesa de Villapaterna, condesa de Torrejon y la servida del ministro de la Guerra.

Cerraba la comitiva la plana mayor del brillante cuerpo de Alabarderos. El número de gentiles-hombres y de mayordomos de semana ha sido muy considerable.

La concurrencia numerosa y selecta.

S. M. la reina demostraba en su agraciado semblante su completo restablecimiento y la satisfaciencia inmensa que le producía el acto religioso como reina, como madre y como católica ferviente.

No siendo posible la concurrencia de la Península en la exposición de Amsterdam, parece que nuestra participación en aquel certamen quedará reducida a las provincias ultramarinas, según un real decreto que se publicará dentro de breves dias, y por el cual se amplía al propio tiempo el personal de la comisión con senadores y diputados de Cuba y Puerto-Rico a individuos de la prensa.

necesita, además de la cualidad de letrado, haber sido ministro de la corona.

Representarán al Estado cerca de esos tribunales, el fiscal del Supremo y los de las audiencias de provincias respectivamente.

La sala cuarta del Tribunal Supremo conocerá en primera y única instancia de los recursos contra las resoluciones de los ministros de la corona que causen estado, siempre que por ellas pueda haberse vulnerado el derecho de la Administración general del Estado, ó de algun particular ó corporación, fundado en un título ó disposición administrativa, fuera de los casos en que proceda el recurso ante la audiencia. Asimismo conocerá de las demandas que se deduzcan contra las resoluciones de la administración central, que causen estado y tengan carácter de definitivas, etc.

Leemos en la Higiene: «La semana que hoy comienza, dentro de la cual se comprenden la Noche Buena y las Pascuas de Navidad, es tal vez la que más directamente reclama nuestra intervención, por ser el periodo tradicional de las transgresiones del régimen.

Los hospitales, las casas de socorro y los juzgados municipales tienen largo trabajo a consecuencia de este hábito pernicioso.

No hay noche más buena que la del que duerme sano y tranquilo. Habremos llegado al pináculo de la civilización el día que la Noche Buena se llame la Noche Higiénica.

Comer bien no es comer mucho. Divertirse no es interrumpir el sueño del vecino pacífico y del enfermo, golpeando por las calles durante toda la madrugada ruidosos instrumentos, espantándose al frío y a los estragos del mucho y del mal vino.»

En el Conservatorio de Artes de Madrid se ha abierto una nueva sección en el edificio que fué escuela de Veterinaria en el Casino de la Reina, donde asisten con regularidad a las clases nocturnas unos doscientos obreros.

Se han principiado los trabajos de reproducción del taller de vaciados en yeso. Dentro de pocos dias estarán terminadas algunas colecciones de piezas de alfonso tomadas de buenos modelos del Renacimiento para ofrecerlas gratis a las escuelas de provincia.

Se han practicado en el presente curso ensayos de reproducciones del mismo género hechas en cobre (electrotipos) por medio de la pila eléctrica.

Acabados de vencer las dificultades se montará otro taller con el mismo objeto que el anterior.

Se organiza en la actualidad una clase destinada a mujeres, donde aprendan el grabado de piezas de música. El maestro Arrieta se ha ofrecido a enseñar gratis y en pocos dias a leer música a la que no sepa. Esta enseñanza, que ofrece pocas dificultades y que puede producir utilidad a las alumnas, se establecerá como primer paso de otra clase más importante, ó sea la de grabado en madera, que constituye una verdadera industria para las mujeres fuera de España.

Los socios del casino progresista-democrático han dividido hoy los siguientes telegramas a la esposa del Sr. Salmerón y al Sr. Ruiz Zorrilla.

«Mad. Salmerón Alonso.—Paris. Reciba saludos respetuosos numerosos asistentes. Baquete casino de nocturno-progresista celebrado honor su ilustre esposo.

Mr. Ruiz Zorrilla. Baquete fraternal. Numerosos conmensales y espectadores, todo en honor de Salmerón. Entusiasmo indescriptible. Acuerdo unánime entre grandes aplausos para enviarle testimonio de nuestra adhesión y cariño. Votos por noble causa que Vd. representa. Le abrazan,

Figueroa, Lilano Pensi, Chao, Carvena, Lahoz, Moran, Gonzalez Serrano, Baselgas, Sicilia.»

En la sesión celebrada ayer tarde por el Consejo de Instrucción Pública, se presentó el dictamen sobre el proyecto de reglamento de oposiciones, quedando sobre la mesa para que puedan estudiarlo los señores consejeros.

Se discutieron además el dictamen de la sección respectiva acerca de la provisión de la cátedra de declamación, vacante por muerte del Sr. Romea, y en la que se proponía al Sr. Vico, con recomendación de los buenos servicios del Sr. Oltra. Desestimado dicho dictamen por mayoría, se acordó el nombramiento de una comisión especial que entienda nuevamente en el asunto.

En el banquete que ofrecieron anoche al Sr. Salmerón los socios del casino democrático popular, el ex-presidente de la asamblea resumió los elocuentes brindis pronunciados por algunos de sus correligionarios.

El Sr. Salmerón dió a conocer su complacencia por encontrarse entre sus amigos; hizo constar la identidad de sus aspiraciones con las del señor Ruiz Zorrilla, a quien reconoce como jefe del partido; censuró la conducta de los demócratas que últimamente han pasado a formar en las filas de la monarquía, y asegura que con esta evolución nada ha perdido el partido, pues así quedan solo los puros y verdaderos demócratas, y por último, hizo votos por que se consolidase la union republicana, para de esta modo presentar mayor fuerza para la consecución de los ideales del partido.

Han fallecido: En Sevilla, D. Rafael Sanchez y Fernandez de la Cotera, subinspector de primera clase del cuerpo de sanidad de la armada; en Murcia, la señorita D.ª Erminia Ayuso y Penalver; en Barcelona, D.ª Antonia Santigós, viuda de Rodoreda, y el joven D. Carlos Torres y Roig; en Santander, la niña María del Milagro, hija de don Guillermo Coll; en Gijón, el maestro de obras D. José de la Villa; en Benquerencia, D. Sebastian de Pena; en Ciudad Real, D. Juan de Mufa del Aguilá; en Santiago, el acaudalado propietario D. José María Coton; en Vigo, el ordenanza de correos de aquella administración, D. José Fernandez Costas; en Valencia, dona Micaela Piñeras y Brunch de Carsi.

Parece ser que el conocimiento de los asuntos contencioso-administrativos vuelve otra vez a las audiencias, como tribunal de primera instancia, y al Supremo como tribunal de apelación, respecto de aquellas y de primera y única instancia, cuando el recurso deba interponerse desde luego ante el por tratarse de disposiciones que emanen de los centros ministeriales.

Existiendo ahora a tribunales de provincia, se ha adoptado el conocimiento y resolución de los asuntos contencioso-administrativos en primera instancia, cuando la disposición que cause estado en la vía gubernativa emane de los ayuntamientos, comisión y diputación provinciales, ó gobernador de la provincia.

Los tribunales contencioso-administrativos de las audiencias de provincia se constituirán con magistrados de dichas audiencias y dos diputados provinciales, que reúnan la calidad de letrados, que se sortarán como los vocales de la comisión provincial y dos suplentes.

Los miembros del tribunal que no sean magistrados disfrutará por sesión iguales dietas que los vocales de la comisión provincial respectiva.

Para dictar sentencia definitiva y resolver sobre la procedencia ó improcedencia de la demanda, deberán concurrir a formar sala tres magistrados de la audiencia y dos de los diputados ó funcionarios correspondientes.

Para la resolución de incidentes ó acuerdos de tramitación, la sala se constituirá con tres magistrados solamente.

Si se aprobara el proyecto del gobierno, los tribunales contencioso-administrativos no entenderán en las cuestiones que por la naturaleza de los actos de que nazcan ó por la materia sobre que versen, pertenezcan al orden político y de gobierno, ó al penal y civil. Podrán, sin embargo, impugnarse por la vía contencioso-administrativa las providencias de tramitación, aun en aquellos negocios en que el fondo del asunto está reservado a la exclusiva apreciación y resolución de la administración activa, cuando se haya infringido al dictamen, alguna disposición terminante de las que regulen el procedimiento administrativo en la materia. Este recurso se preparará pidiendo reforma en término de quinto día, de la providencia perjudicial, y protestando, si se negare, dentro de igual término; pero no podrá interponerse hasta que recaiga resolución definitiva en el asunto de que se trate.

Dentro de breves dias llegarán a la real academia de San Fernando los trabajos que constituyen uno de los envíos de los pensionados de la academia de Bellas Artes de Roma, aspidándose al publico, según previene el reglamento, para proceder a su calificación, a cuyo efecto serán nombrados los jurados correspondientes por el ministerio de Estado y la academia de Bellas Artes.

También se ha pedido informe a esta corporación artística acerca de una colección de cuadros que desea enagenar al Estado el Sr. D. José Vazquez de un cuadro original de Alenza, y de un San Francisco, de autor desconocido.

Para las oposiciones a ingreso en la academia de infantería de Marina, como alumnos aspirantes a oficiales, que deben tener lugar en San Fernando el 2 de enero próximo, hay 80 solicitudes presentadas en el ministerio del ramo, siendo seis las plazas que deben proveerse.

Segun nos informan, el soldado joven de infantería de Marina José Miranda Cadrelo, que ha cursado con aprovechamiento la instrucción primaria y superior en la compañía-escuela de soldados veteranos de dicho cuerpo, en la cual también ha hecho los estudios preparatorios exigidos a los aspirantes a oficiales, con relevante éxito, tomará parte en las próximas oposiciones para ingresar en dicha clase.

Dicen hoy de Sevilla, por telégrafo, que anoche ocurrió un violento incendio en la farmacia denominada El Mundo, situada en la calle de Tetuan, quedando el edificio completamente destruido.

No ocurrieron desgracias personales.

El martes próximo, a la una de la tarde, se efectuará la inauguración del museo Anatómico en el hospital de San Juan de Dios.

La diputación provincial de Madrid no ha celebrado esta tarde sesión, por falta de número.

No es exacto que se piense ascender a dos oficiales generales, como hoy dice el Imparcial. El señor ministro de la Guerra no se ha ocupado ni se ocupa de semejante asunto.

Brillante fué la serenata con que anoche obsequiaron al Sr. D. Guillermo Gullon, por su triunfo en las elecciones de diputados provinciales, los adictos a la izquierda dinástica del distrito de la Universidad.

El Sr. Gullon ofreció un espléndido lunch a los concurrentes, entre los que recordamos a los señores del Rio, Boladeras, Infesta, Taucin, Gallardo, Ahozas, Gomez, Moncada, Córdoba, Aguilar, Enciso, Saez Diaz y Prieto.

El bello sexo estaba dignamente representado por las señoras Gullon, Del Rio, Boladeras y Maltrana, y las señoritas de Garcia Prieto, Muñoz y otras.

Tan agradable reunión, que honró con su presencia el Sr. Moret, terminó a las dos de la madrugada, dejando grato recuerdo en los asistentes.

La infanta Isabel ha recibido un curioso regalo que tiene su explicación.

Este verano, lucía la hermana mayor de D. Alfonso, en los jardines de la Granja, un modesto aunque elegante traje de cretona con figuras, tela que, según los inteligentes, estaba de moda. Algunas señoras de las que se sentaban en el corvo de las Reales personas, la dijeron que con tela de aquella, bordada a mano, resultaría un precioso paravento y su alteza puso a su disposición el vestido para que lo destinaran a ese objeto.

En vista de lo cual, acordaron las señoras ofrecer a la infanta un regalo, y al efecto, se reunieron, acordando bordar entre todas el biombo, que la sería entregado el día de su cumpleaños, como recuerdo de la agradable temporada del verano.

En el precioso mueble que ayer recibió la infanta Doña Isabel, han tra-

bajado horas y horas aristocráticas damas. Todas ellas asistieron ayer en Palacio a ofrecer el recuerdo.

Las señoras casadas se encargaron de costear la magnífica obra de tapicero; las solteras pusieron su trabajo y su habilidad.

En las subastas que se han celebrado últimamente de los correos de Zamora a Orense y de Pontevedra a Orense; resulta una economía de pesetas 33945.

Actualmente se construye en Sevilla una escuela de Artes y Oficios, costeada en su mayor parte por el Estado; pero la diputación y municipal contribuyen a los gastos del material de enseñanza y sostenimiento del personal. Se espera que sea un establecimiento de la mayor importancia para la instrucción de los artesanos.

Invitados por el señor presidente de la casa de Socorro del distrito de Buenavista, D. Leonardo Perez de Mier, asistimos anoche a la inauguración oficial en la misma de un completo gabinete electro-térmico municipal instalado bajo la acertadísima dirección del doctor Buisen. Todo lo que la ciencia electro-médica ha ideado para el alivio de las enfermedades, se halla reunido con especialísimo cuidado y todos los aparatos han sido adquiridos de las principales casas de Paris.

El paso que ha dado la beneficencia municipal ha sido extraordinario, pues ningún establecimiento médico cuenta hoy con elementos tan importantes.

Los Sres. Abascal, Perez de Mier y Buisen, fueron felicitados anoche calorosamente por todos los invitados al acto; médicos municipales, periodistas en su mayoría.

Después fueron obsequiados los asistentes por el Sr. Perez de Mier.

Hoy ha firmado el señor ministro de la Guerra las resoluciones siguientes: Aprobando la siguiente propuesta reglamentaria de ascensos del cuerpo de la guardia civil: a tenientes don Eulogio Campos y D. Rafael Marquez, y a alféreces D. Domingo Fera y don Toribio Blanco.

Aprobando una propuesta reglamentaria del cuerpo de carabineros, que comprende los ascensos siguientes: a capitán D. Amasio Escal, a tenientes D. Francisco Claro, D. Clemente Cordeira y D. Faustino Avila, y a alféreces D. Manuel Martin, don Manuel Santos y D. Manuel Moran.

Destinando al primer batallón del regimiento infantería de Garelano, al comandante D. Antonio Bros.

Concediendo el retiro, por haber cumplido la edad reglamentaria, al teniente coronel D. Rafael Luna y al capitán D. Diego Vazquez; y a instancia propia, al comandante D. Fernando Ayala, todos del arma de caballería.

Destinando al regimiento de caballería, cazadores de los Castillejos, al teniente coronel D. José Verde y Bordes.

Concediendo derecho a ocupar las primeras vacantes que ocurran en el cuerpo de veterinaria militar a los siguientes profesores, aprobados en las últimas oposiciones: D. José Viquecino, D. Juan Rosello, D. Ubaldo Garcia, D. Natalio Rojas, D. José Luis Fernandez, D. Domingo Saez, D. Manuel Palau, D. Felipe Buisan y don Manuel Garcia.

A LOS COMPRADORES DE NÚMEROS SUELTOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA EN LAS PROVINCIAS.

Los suscritores directos de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA (es decir, los que se entienden con la administración calle Mayor, número 120, Madrid),

Los que desde las provincias suscriban por meses en el plazo indicado, tendrán derecho a seguir pagando del mismo modo durante todo el año de 1893, y disfrutarán de todos los regalos que la empresa concede a sus abonados. Los compositores de por mayor recibirán LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, con ó sin el regalo del periódico de modas, con arreglo a la siguiente tarifa:

Por 30 números de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, sola como hasta aquí, 1 peseta. Por 30 números con el periódico mensual de Modas sin figurín iluminado ni música, 1 peseta 25 céntos. Por 30 números con el periódico de modas con figurín y música, 1 peseta 50 céntos. POR SUSCRIPCIONES. Los que pidan diez ó más suscripciones unidas y pagadas por adelantado, satisfarán á razon de 1 peseta 50 céntimos cada suscripción.

BOLETIN POLITICO.

El discurso del señor Navarro Rodríguez. Declaró que defendería la proposición y la política del gabinete, y sin embargo el discurso es un acto de oposición real contra el gobierno y la mayoría, como es también un acto de oposición contra la izquierda y los demócratas. Muchos amigos del gobierno consideran al Sr. Navarro en actitud contraria al gabinete, y muchos demócratas le consideran en posición contraria a la izquierda, llegando a referirse como caso anecdótico, que el director de la Torre pidió permiso al señor Martos para felicitar al Sr. Navarro Rodríguez.

El señor de Xiquena. El Sr. Navarro Rodríguez ha descargado contra todo el mundo y á todos les han alcanzado las piedras. Esta conducta del Sr. Navarro Rodríguez es objeto de apreciaciones contradictorias y los juicios que merece a la prensa serán muy de notar por sí se llega a conocer definitivamente la actitud del Sr. Navarro Rodríguez.

Los diputados de la mayoría han manifestado vivos deseos de pasar en provincias estas Pascuas y por esta razón es muy probable que habrá vacaciones hasta el día siguiente de Reyes. Mañana terminará el debate político en cuando sea necesario prorogar indefinidamente la sesión.

La actitud del país, por las noticias que de provincias se reciben, respecto de la izquierda dinástica, es la de una indiferencia completa. No puede concebirse que trate de variar la Constitución del Estado, cuando hay tantos asuntos de interés real y positivo á que pueden dedicar su esfuerzo las agrupaciones políticas con gran satisfacción de los pueblos.

La actitud del país, por las noticias que de provincias se reciben, respecto de la izquierda dinástica, es la de una indiferencia completa. No puede concebirse que trate de variar la Constitución del Estado, cuando hay tantos asuntos de interés real y positivo á que pueden dedicar su esfuerzo las agrupaciones políticas con gran satisfacción de los pueblos.

La actitud del país, por las noticias que de provincias se reciben, respecto de la izquierda dinástica, es la de una indiferencia completa. No puede concebirse que trate de variar la Constitución del Estado, cuando hay tantos asuntos de interés real y positivo á que pueden dedicar su esfuerzo las agrupaciones políticas con gran satisfacción de los pueblos.

La actitud del país, por las noticias que de provincias se reciben, respecto de la izquierda dinástica, es la de una indiferencia completa. No puede concebirse que trate de variar la Constitución del Estado, cuando hay tantos asuntos de interés real y positivo á que pueden dedicar su esfuerzo las agrupaciones políticas con gran satisfacción de los pueblos.

La actitud del país, por las noticias que de provincias se reciben, respecto de la izquierda dinástica, es la de una indiferencia completa. No puede concebirse que trate de variar la Constitución del Estado, cuando hay tantos asuntos de interés real y positivo á que pueden dedicar su esfuerzo las agrupaciones políticas con gran satisfacción de los pueblos.

mar la Constitución sin el acuerdo de la corona. A juicio de algunos ministeriales, esta actitud no puede ser más clara ni más significativa. En la carta que el Sr. Montero Ríos ha dirigido hoy al Norte, á propósito del juramento, revela que el concepto de la soberanía nacional que profesa es el de nosotros indicamos y completamente diverso del que han espuesto los Sres. Becerra, Linares y Moret.

EDICION DE LA NOCHE DE AYER 22 DE DICIEMBRE

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde después de cerradas las ediciones de provincias los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: CÁDIZ, 22. A las siete de la mañana de hoy ha llegado á este puerto el vapor correo A. Lopez, procedente de la Habana y Puerto-Rico sin novedad.

Principios del mes próximo comenzará á formarse un pequeño cuerpo de ejército con destino al Tonkin. La prensa alemana sigue ocupándose de los aprestos militares que está haciendo Rusia. Se confirma la noticia de la prisión en Lyon del príncipe Kraptokine.

Esta tarde se reunirá la comisión de ferrocarriles para examinar el proyecto de 300 millones con destino á la compra de material. Mr. Gambetta sigue mucho mejor. La comisión de Hacienda es favorable al proyecto de crédito de 27 millones pedido para el ramo de guerra.

Ampliando las noticias que dimos ayer acerca del estado de ruina en que se encuentra el magnífico templo del Pilar de Zaragoza, podemos hoy manifestar que ayer, bajo la presidencia del señor cardenal, y en los salones del palacio arzobispal se reunió la junta general para la construcción de obras en el santo templo del Pilar.

El señor cardenal mostró vivos deseos de que se activaran los trabajos para evitar el peligro que amenaza la cúpula, que pudiera producir fatales consecuencias. El piadoso celo y recias miras que demuestra en este asunto el señor cardenal, merecen el más sincero y entusiasta elogio, siendo de desear que sus esfuerzos sean secundados por todos los señores de la junta.

El señor cardenal mostró vivos deseos de que se activaran los trabajos para evitar el peligro que amenaza la cúpula, que pudiera producir fatales consecuencias. El piadoso celo y recias miras que demuestra en este asunto el señor cardenal, merecen el más sincero y entusiasta elogio, siendo de desear que sus esfuerzos sean secundados por todos los señores de la junta.

El señor cardenal mostró vivos deseos de que se activaran los trabajos para evitar el peligro que amenaza la cúpula, que pudiera producir fatales consecuencias. El piadoso celo y recias miras que demuestra en este asunto el señor cardenal, merecen el más sincero y entusiasta elogio, siendo de desear que sus esfuerzos sean secundados por todos los señores de la junta.

El señor cardenal mostró vivos deseos de que se activaran los trabajos para evitar el peligro que amenaza la cúpula, que pudiera producir fatales consecuencias. El piadoso celo y recias miras que demuestra en este asunto el señor cardenal, merecen el más sincero y entusiasta elogio, siendo de desear que sus esfuerzos sean secundados por todos los señores de la junta.

El señor cardenal mostró vivos deseos de que se activaran los trabajos para evitar el peligro que amenaza la cúpula, que pudiera producir fatales consecuencias. El piadoso celo y recias miras que demuestra en este asunto el señor cardenal, merecen el más sincero y entusiasta elogio, siendo de desear que sus esfuerzos sean secundados por todos los señores de la junta.

El señor cardenal mostró vivos deseos de que se activaran los trabajos para evitar el peligro que amenaza la cúpula, que pudiera producir fatales consecuencias. El piadoso celo y recias miras que demuestra en este asunto el señor cardenal, merecen el más sincero y entusiasta elogio, siendo de desear que sus esfuerzos sean secundados por todos los señores de la junta.

El señor cardenal mostró vivos deseos de que se activaran los trabajos para evitar el peligro que amenaza la cúpula, que pudiera producir fatales consecuencias. El piadoso celo y recias miras que demuestra en este asunto el señor cardenal, merecen el más sincero y entusiasta elogio, siendo de desear que sus esfuerzos sean secundados por todos los señores de la junta.

El señor cardenal mostró vivos deseos de que se activaran los trabajos para evitar el peligro que amenaza la cúpula, que pudiera producir fatales consecuencias. El piadoso celo y recias miras que demuestra en este asunto el señor cardenal, merecen el más sincero y entusiasta elogio, siendo de desear que sus esfuerzos sean secundados por todos los señores de la junta.

El señor cardenal mostró vivos deseos de que se activaran los trabajos para evitar el peligro que amenaza la cúpula, que pudiera producir fatales consecuencias. El piadoso celo y recias miras que demuestra en este asunto el señor cardenal, merecen el más sincero y entusiasta elogio, siendo de desear que sus esfuerzos sean secundados por todos los señores de la junta.

que consisten: los iniciados son muy pocos. En el salón de conferencias extraordinaria animación: ni un solo diputado ha faltado á la consigna. Los B. L. M. del ministro de Gobernación, las cartas del señor Cánovas del Castillo y los avisos de los leaders han producido su efecto. Las tribunas son un mazazo de amateurs políticos. Las señoras ostentan, como nunca, elegantes tocados: ni que fuera un día de moda.

El Sr. BATAÑERO: Me levanto para denunciar un hecho electoral. Según un telegrama de la capital del distrito que reproduce el Sr. Batanero se halla ausente el Sr. Batanero y las tribunas ríen y se burlan de él. El Sr. Batanero: Me levanto para denunciar un hecho electoral. Según un telegrama de la capital del distrito que reproduce el Sr. Batanero se halla ausente el Sr. Batanero y las tribunas ríen y se burlan de él.

El Sr. BATAÑERO: Me levanto para denunciar un hecho electoral. Según un telegrama de la capital del distrito que reproduce el Sr. Batanero se halla ausente el Sr. Batanero y las tribunas ríen y se burlan de él. El Sr. Batanero: Me levanto para denunciar un hecho electoral. Según un telegrama de la capital del distrito que reproduce el Sr. Batanero se halla ausente el Sr. Batanero y las tribunas ríen y se burlan de él.

El Sr. BATAÑERO: Me levanto para denunciar un hecho electoral. Según un telegrama de la capital del distrito que reproduce el Sr. Batanero se halla ausente el Sr. Batanero y las tribunas ríen y se burlan de él. El Sr. Batanero: Me levanto para denunciar un hecho electoral. Según un telegrama de la capital del distrito que reproduce el Sr. Batanero se halla ausente el Sr. Batanero y las tribunas ríen y se burlan de él.

El Sr. BATAÑERO: Me levanto para denunciar un hecho electoral. Según un telegrama de la capital del distrito que reproduce el Sr. Batanero se halla ausente el Sr. Batanero y las tribunas ríen y se burlan de él. El Sr. Batanero: Me levanto para denunciar un hecho electoral. Según un telegrama de la capital del distrito que reproduce el Sr. Batanero se halla ausente el Sr. Batanero y las tribunas ríen y se burlan de él.

El Sr. BATAÑERO: Me levanto para denunciar un hecho electoral. Según un telegrama de la capital del distrito que reproduce el Sr. Batanero se halla ausente el Sr. Batanero y las tribunas ríen y se burlan de él. El Sr. Batanero: Me levanto para denunciar un hecho electoral. Según un telegrama de la capital del distrito que reproduce el Sr. Batanero se halla ausente el Sr. Batanero y las tribunas ríen y se burlan de él.

El Sr. BATAÑERO: Me levanto para denunciar un hecho electoral. Según un telegrama de la capital del distrito que reproduce el Sr. Batanero se halla ausente el Sr. Batanero y las tribunas ríen y se burlan de él. El Sr. Batanero: Me levanto para denunciar un hecho electoral. Según un telegrama de la capital del distrito que reproduce el Sr. Batanero se halla ausente el Sr. Batanero y las tribunas ríen y se burlan de él.

El Sr. BATAÑERO: Me levanto para denunciar un hecho electoral. Según un telegrama de la capital del distrito que reproduce el Sr. Batanero se halla ausente el Sr. Batanero y las tribunas ríen y se burlan de él. El Sr. Batanero: Me levanto para denunciar un hecho electoral. Según un telegrama de la capital del distrito que reproduce el Sr. Batanero se halla ausente el Sr. Batanero y las tribunas ríen y se burlan de él.

El Sr. BATAÑERO: Me levanto para denunciar un hecho electoral. Según un telegrama de la capital del distrito que reproduce el Sr. Batanero se halla ausente el Sr. Batanero y las tribunas ríen y se burlan de él. El Sr. Batanero: Me levanto para denunciar un hecho electoral. Según un telegrama de la capital del distrito que reproduce el Sr. Batanero se halla ausente el Sr. Batanero y las tribunas ríen y se burlan de él.

El Sr. BATAÑERO: Me levanto para denunciar un hecho electoral. Según un telegrama de la capital del distrito que reproduce el Sr. Batanero se halla ausente el Sr. Batanero y las tribunas ríen y se burlan de él. El Sr. Batanero: Me levanto para denunciar un hecho electoral. Según un telegrama de la capital del distrito que reproduce el Sr. Batanero se halla ausente el Sr. Batanero y las tribunas ríen y se burlan de él.

El Sr. BATAÑERO: Me levanto para denunciar un hecho electoral. Según un telegrama de la capital del distrito que reproduce el Sr. Batanero se halla ausente el Sr. Batanero y las tribunas ríen y se burlan de él. El Sr. Batanero: Me levanto para denunciar un hecho electoral. Según un telegrama de la capital del distrito que reproduce el Sr. Batanero se halla ausente el Sr. Batanero y las tribunas ríen y se burlan de él.

El Sr. BATAÑERO: Me levanto para denunciar un hecho electoral. Según un telegrama de la capital del distrito que reproduce el Sr. Batanero se halla ausente el Sr. Batanero y las tribunas ríen y se burlan de él. El Sr. Batanero: Me levanto para denunciar un hecho electoral. Según un telegrama de la capital del distrito que reproduce el Sr. Batanero se halla ausente el Sr. Batanero y las tribunas ríen y se burlan de él.

El Sr. BATAÑERO: Me levanto para denunciar un hecho electoral. Según un telegrama de la capital del distrito que reproduce el Sr. Batanero se halla ausente el Sr. Batanero y las tribunas ríen y se burlan de él. El Sr. Batanero: Me levanto para denunciar un hecho electoral. Según un telegrama de la capital del distrito que reproduce el Sr. Batanero se halla ausente el Sr. Batanero y las tribunas ríen y se burlan de él.

El Sr. BATAÑERO: Me levanto para denunciar un hecho electoral. Según un telegrama de la capital del distrito que reproduce el Sr. Batanero se halla ausente el Sr. Batanero y las tribunas ríen y se burlan de él. El Sr. Batanero: Me levanto para denunciar un hecho electoral. Según un telegrama de la capital del distrito que reproduce el Sr. Batanero se halla ausente el Sr. Batanero y las tribunas ríen y se burlan de él.

que están en las tribunas, que pasan á los salones inmediatos donde se les ha dispuesto local á propósito, mientras se debate en la tribuna el Sr. Batanero se levanta para celebrar el Congreso. Los gritos de desear que se celebrara el Congreso se escuchan en los pasillos interiores de la Cámara hay un bullicio indescribible.

El Sr. PRESIDENTE: Debo declarar que la sesión secreta celebrada á consecuencia del incidente surgido, ha terminado con el voto de las tribunas, que se ha declarado el Congreso, declarando el Congreso que el decoro del Cuerpo deliberante, y de las personas objeto del incidente, como el honor de todos, ha quedado completamente salvado por la declaración que se escribió en el Diario Oficial de las Sesiones.

El Sr. LOPEZ DOMINGUEZ: Me reservo rectificar contestando al presidente del Consejo de ministros por otra ocasión en que me sea posible. Me reservo rectificar contestando al presidente del Consejo de ministros por otra ocasión en que me sea posible. Me reservo rectificar contestando al presidente del Consejo de ministros por otra ocasión en que me sea posible.

El Sr. CASTELLAR, para una alusión: En las Cortes de la restauración no he tenido iniciativa alguna, y he sido ageno completamente á los debates que se celebraron en el momento de la fusión constitucional. Pero contra mi consejo y contra mi voto la izquierda dinástica está formada y de pie todos los problemas que surgen de este acto de unión de republicanos y aliados.

El Sr. CASTELLAR, para una alusión: En las Cortes de la restauración no he tenido iniciativa alguna, y he sido ageno completamente á los debates que se celebraron en el momento de la fusión constitucional. Pero contra mi consejo y contra mi voto la izquierda dinástica está formada y de pie todos los problemas que surgen de este acto de unión de republicanos y aliados.

El Sr. CASTELLAR, para una alusión: En las Cortes de la restauración no he tenido iniciativa alguna, y he sido ageno completamente á los debates que se celebraron en el momento de la fusión constitucional. Pero contra mi consejo y contra mi voto la izquierda dinástica está formada y de pie todos los problemas que surgen de este acto de unión de republicanos y aliados.

El Sr. CASTELLAR, para una alusión: En las Cortes de la restauración no he tenido iniciativa alguna, y he sido ageno completamente á los debates que se celebraron en el momento de la fusión constitucional. Pero contra mi consejo y contra mi voto la izquierda dinástica está formada y de pie todos los problemas que surgen de este acto de unión de republicanos y aliados.

El Sr. CASTELLAR, para una alusión: En las Cortes de la restauración no he tenido iniciativa alguna, y he sido ageno completamente á los debates que se celebraron en el momento de la fusión constitucional. Pero contra mi consejo y contra mi voto la izquierda dinástica está formada y de pie todos los problemas que surgen de este acto de unión de republicanos y aliados.

El Sr. CASTELLAR, para una alusión: En las Cortes de la restauración no he tenido iniciativa alguna, y he sido ageno completamente á los debates que se celebraron en el momento de la fusión constitucional. Pero contra mi consejo y contra mi voto la izquierda dinástica está formada y de pie todos los problemas que surgen de este acto de unión de republicanos y aliados.

El Sr. CASTELLAR, para una alusión: En las Cortes de la restauración no he tenido iniciativa alguna, y he sido ageno completamente á los debates que se celebraron en el momento de la fusión constitucional. Pero contra mi consejo y contra mi voto la izquierda dinástica está formada y de pie todos los problemas que surgen de este acto de unión de republicanos y aliados.

El Sr. CASTELLAR, para una alusión: En las Cortes de la restauración no he tenido iniciativa alguna, y he sido ageno completamente á los debates que se celebraron en el momento de la fusión constitucional. Pero contra mi consejo y contra mi voto la izquierda dinástica está formada y de pie todos los problemas que surgen de este acto de unión de republicanos y aliados.

El Sr. CASTELLAR, para una alusión: En las Cortes de la restauración no he tenido iniciativa alguna, y he sido ageno completamente á los debates que se celebraron en el momento de la fusión constitucional. Pero contra mi consejo y contra mi voto la izquierda dinástica está formada y de pie todos los problemas que surgen de este acto de unión de republicanos y aliados.

El Sr. CASTELLAR, para una alusión: En las Cortes de la restauración no he tenido iniciativa alguna, y he sido ageno completamente á los debates que se celebraron en el momento de la fusión constitucional. Pero contra mi consejo y contra mi voto la izquierda dinástica está formada y de pie todos los problemas que surgen de este acto de unión de republicanos y aliados.

El Sr. CASTELLAR, para una alusión: En las Cortes de la restauración no he tenido iniciativa alguna, y he sido ageno completamente á los debates que se celebraron en el momento de la fusión constitucional. Pero contra mi consejo y contra mi voto la izquierda dinástica está formada y de pie todos los problemas que surgen de este acto de unión de republicanos y aliados.

Termina diciendo que rompe al ciudadano la democracia con la libertad cuando pueda ejercitarla para mercadería, y ser libre en nuestra España engrandecida. El ministro de la GOBERNACION: Me levanto no á contestar al Sr. Batanero, sino á una prueba de lo que el gobierno estima el patriotismo que respaldase en el discurso del Sr. Castellar.

El Sr. CASTELLAR recibe felicitaciones de toda la izquierda. El Sr. PRESIDENTE: Debo declarar que la sesión secreta celebrada á consecuencia del incidente surgido, ha terminado con el voto de las tribunas, que se ha declarado el Congreso, declarando el Congreso que el decoro del Cuerpo deliberante, y de las personas objeto del incidente, como el honor de todos, ha quedado completamente salvado por la declaración que se escribió en el Diario Oficial de las Sesiones.

El Sr. LOPEZ DOMINGUEZ: Me reservo rectificar contestando al presidente del Consejo de ministros por otra ocasión en que me sea posible. Me reservo rectificar contestando al presidente del Consejo de ministros por otra ocasión en que me sea posible. Me reservo rectificar contestando al presidente del Consejo de ministros por otra ocasión en que me sea posible.

El Sr. CASTELLAR, para una alusión: En las Cortes de la restauración no he tenido iniciativa alguna, y he sido ageno completamente á los debates que se celebraron en el momento de la fusión constitucional. Pero contra mi consejo y contra mi voto la izquierda dinástica está formada y de pie todos los problemas que surgen de este acto de unión de republicanos y aliados.

El Sr. CASTELLAR, para una alusión: En las Cortes de la restauración no he tenido iniciativa alguna, y he sido ageno completamente á los debates que se celebraron en el momento de la fusión constitucional. Pero contra mi consejo y contra mi voto la izquierda dinástica está formada y de pie todos los problemas que surgen de este acto de unión de republicanos y aliados.

El Sr. CASTELLAR, para una alusión: En las Cortes de la restauración no he tenido iniciativa alguna, y he sido ageno completamente á los debates que se celebraron en el momento de la fusión constitucional. Pero contra mi consejo y contra mi voto la izquierda dinástica está formada y de pie todos los problemas que surgen de este acto de unión de republicanos y aliados.

El Sr. CASTELLAR, para una alusión: En las Cortes de la restauración no he tenido iniciativa alguna, y he sido ageno completamente á los debates que se celebraron en el momento de la fusión constitucional. Pero contra mi consejo y contra mi voto la izquierda dinástica está formada y de pie todos los problemas que surgen de este acto de unión de republicanos y aliados.

El Sr. CASTELLAR, para una alusión: En las Cortes de la restauración no he tenido iniciativa alguna, y he sido ageno completamente á los debates que se celebraron en el momento de la fusión constitucional. Pero contra mi consejo y contra mi voto la izquierda dinástica está formada y de pie todos los problemas que surgen de este acto de unión de republicanos y aliados.

El Sr. CASTELLAR, para una alusión: En las Cortes de la restauración no he tenido iniciativa alguna, y he sido ageno completamente á los debates que se celebraron en el momento de la fusión constitucional. Pero contra mi consejo y contra mi voto la izquierda dinástica está formada y de pie todos los problemas que surgen de este acto de unión de republicanos y aliados.

El Sr. CASTELLAR, para una alusión: En las Cortes de la restauración no he tenido iniciativa alguna, y he sido ageno completamente á los debates que se celebraron en el momento de la fusión constitucional. Pero contra mi consejo y contra mi voto la izquierda dinástica está formada y de pie todos los problemas que surgen de este acto de unión de republicanos y aliados.

El Sr. CASTELLAR, para una alusión: En las Cortes de la restauración no he tenido iniciativa alguna, y he sido ageno completamente á los debates que se celebraron en el momento de la fusión constitucional. Pero contra mi consejo y contra mi voto la izquierda dinástica está formada y de pie todos los problemas que surgen de este acto de unión de republicanos y aliados.

El Sr. CASTELLAR, para una alusión: En las Cortes de la restauración no he tenido iniciativa alguna, y he sido ageno completamente á los debates que se celebraron en el momento de la fusión constitucional. Pero contra mi consejo y contra mi voto la izquierda dinástica está formada y de pie todos los problemas que surgen de este acto de unión de republicanos y aliados.

El Sr. CASTELLAR, para una alusión: En las Cortes de la restauración no he tenido iniciativa alguna, y he sido ageno completamente á los debates que se celebraron en el momento de la fusión constitucional. Pero contra mi consejo y contra mi voto la izquierda dinástica está formada y de pie todos los problemas que surgen de este acto de unión de republicanos y aliados.

El Sr. CASTELLAR, para una alusión: En las Cortes de la restauración no he tenido iniciativa alguna, y he sido ageno completamente á los debates que se celebraron en el momento de la fusión constitucional. Pero contra mi consejo y contra mi voto la izquierda dinástica está formada y de pie todos los problemas que surgen de este acto de unión de republicanos y aliados.

drés Aragoneses, de Sigüenza; D. Román Pérez Vidal, de Lugo; D. José María Lozano, de Jerez de la Frontera; D. Carlos Teledano, de Jerez de la Frontera; D. Francisco Beshant, de Játiva; D. Nicolás Octavio de Toledo, de Santander; D. Antonio Pérez Ventura, de Osuna; D. Máximo Cano, de Soría; D. Eduardo García del Río, de Colmenar Viejo; D. Manuel Pablo Gómez, de Huerca-Overa; D. César Hermosa, de Santander; D. Manuel Izquierdo, de Málaga; D. Gines José, de Mena, de Soría; D. Leopoldo Pardo, de Toledo; D. Julio Salcedo, de Ciudad-Rodrigo; D. Juan Toleza de Guadalajara; D. José Guerrero, de Salamanca; D. Pascual Paniagua, de Linares; D. Alberto Blanco, de Avila.

D. Francisco Camarero, de Victoria; D. José Ciudad Arriales, de Utrera; D. Víctor Cobian, de Almedralejo; D. José Criado, de Baza; D. Mariano Enciso, de Albuñol; D. Primitivo González del Alba, de Cádiz; D. José Heredia, de Córdoba; D. Manuel Herrera, de Orense; D. Leopoldo Méndez, de Lérida; D. Federico Monsalve, de Benavente; D. Ricardo Juan Ortiz, de Logroño; D. D. Alejandro Rodríguez del Valle, de Segovia; D. Luis Veira, de Ponferrada; D. Eugenio Molini, de Jerez de la Frontera; D. Antonio Sarraga, de Seo de Urgel; D. José María Moraleda, de Talavera de la Reina; D. José Aranda y Beltrán, de Málaga; D. Félix Prat, de Avila; D. Benigno García Fernández, de Segovia; D. Manuel Rodríguez y Gimenez, de Salamanca; D. Marcelino Serrano, de Ubeda; D. Miguel José Blasco, de Terner; D. Tomás Martínez, de Cangas de Onís; D. Miguel Pérez Navarro, de Logroño.

El general Sanchez Bregua seguía esta tarde sin experimentar alivio en la enfermedad que le aqueja. Esta noche sale para Valencia el marqués de Peña Plata, capitán general de Cataluña. Ha ingresado en la izquierda dinástica el conde de Monterrou.

No se ha fijado aun el día en que tendrá lugar la recepción en Palacio. Muy pronto presentará á las Cortes el ministro de la Gobernación el proyecto de ley reglamentando la forma en que las diputaciones provinciales y los ayuntamientos han de verificar sus contratos. Ayer han sido recibidos por S. M. el rey en audiencia privada los señores Stoffel y Alfau, que han sometido á la alta consideración de S. M. importantes proyectos de utilidad pública que se hallaban en estudio hace tiempo y tocan hoy á su realización.

Los planos de dichos vastos proyectos quedaron en poder de S. M., que los aceptó con gran benevolencia. Inmediatamente después de producido el incidente entre los señores Romero Robledo y conde de Xiquena, el gobernador de Madrid extendió la renuncia de su cargo y la presentó al señor ministro de la Gobernación. Después del resultado de la sesión secreta del Congreso, creiose que el señor conde de Xiquena retiraría la dimisión, la que en todo caso no se la sería aceptada por el gobierno.

Al terminarse el incidente del Congreso y cuando salían del salón de sesiones los diputados, dos de éstos, demócrata-dinástico el uno, cuyas declaraciones parlamentarias de estos días han llamado la atención del país, y afiliado á la izquierda y andaluz el otro, cruzaron vivas palabras apropiadas del incidente, á consecuencia de las cuales temíase á última hora una cuestión personal desagradable. El incidente del vaso de agua destinado al Sr. Castellar, no puede tener consecuencias.

Los votos de los Sres. Martos, Canalejas y marqués de Cayo del Rey, en pró de la proposición de los conservadores—que ya conocen nuestros lectores por el extracto—ha sido un acto calificado de muy importante por los amigos de la monarquía, y censurado por los diputados de la unión republicana, quienes se han reunido después, si bien guardan reserva respecto de los acuerdos que hayan alcanzado. La mayoría de los diputados que desean claridad en todos los actos políticos de personas tan importantes como el Sr. Martos, esperan que en la sesión de mañana hará declaraciones en armonía con el acto realizado hoy, y que todos califiquen de muy trascendentes.

La temperatura de hoy en Madrid á la sombra, según las observaciones del óptico Sr. Grasselli, ha sido la siguiente: A las siete de la mañana, 8 grados centígrados sobre 0. A las doce del día, 8 grados centígrados sobre 0. A las cinco de la tarde, 9 grados centígrados sobre 0. El barómetro indica variable con tendencia á buen tiempo. La temperatura más baja de la noche 4 grados sobre 0.

Con motivo de la salud de S. M. á Atocha se recomienda á los señores jefes del ejército y dueños de coches de lujo se fijen en los correajes del escudador de escolta real, y verán los efectos del acreditado charol suizo. D. Gumersindo Sainz, Carretas, 39. Gran surtido en joyería y platería.

No hay enfermedades más dolorosas y tenaces que la pítilula, la gastritis, y todas las que proceden de alteración del jugo gástrico, que por su poca abundancia ó mala calidad, no permite la digestión de los alimentos, pues ataca la vida en una de sus obras vivas. El sistema más racional para la curación, es dar al estómago debilitado el jugo gástrico de que carece, y este es el resultado que produce el ELIXIR DE PERSINA DE GRIMALDI Y C., que también existe en pítilulas, y es de una eficacia reconocida por el alivio y pronta curación de las dolencias de las vías digestivas. Debe exigirse, para estar seguro de la legitimidad del producto, la firma Grimaldi y C., la marca de fábrica y el sello azul del gobierno francés.

Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Valencia, los capitanes de infantería don José Salamancá y Marqués y D. Francisco Javier Marqués y Avila, y á las inmediatas órdenes, el comandante de infantería D. Federico López Funes.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 23 DE DICIEMBRE

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes: GRACIA Y JUSTICIA. Sentencia y nuevo reales decretos, referidos al nombramiento de magistrados de las audiencias. Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Valencia, los capitanes de infantería don José Salamancá y Marqués y D. Francisco Javier Marqués y Avila, y á las inmediatas órdenes, el comandante de infantería D. Federico López Funes.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes: GRACIA Y JUSTICIA. Sentencia y nuevo reales decretos, referidos al nombramiento de magistrados de las audiencias. Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Valencia, los capitanes de infantería don José Salamancá y Marqués y D. Francisco Javier Marqués y Avila, y á las inmediatas órdenes, el comandante de infantería D. Federico López Funes.

ALMANAQUE... SANTOS DE MAYA 22... SANTA Victoria, Virgen y mártir, y el Beato Nicolás Factor, confesor.

LOS DOS FRANCOS... Buenos vinos. De mesa superior a 36 rs. arroba. Probarlos. Libertad, 39.

EL ANIS H... (destilado de vino superior) Se recibirá muy pronto en casa de Prast, Arrenal, 8.

PARA REGALOS... Cajas surtidas doce botellas Champagne, Burdeos, etc. Precios de fábrica.

PRAST TERRINAS DE FOIESGRAS DE STRASBOURG, A 22, 30, 38, 48, 68, 140 Y 160 REALES. Quesos de almendra de Puerto-Principe a 14, 13 y 24 reales caja.

BOLSA DEL VIERNES 22. VALORES PÉRIOSOS. ÚLTIMOS PRECIOS. 8 por 100 int. c. 28-80 27-35

DE ZARAGOZA... el esquisito turron guirriacho y mazapan en barras. Especialidad en los renombrados quesitos finos.

DE BALDE... música hasta 15 de enero, pidáanse prospectos. Zarzuelas infantiles para Pascuas.

LA FLOR VINICOLA... 43, JACOMETREZO, 43. Legitimios vinos de Jerez. Manzanilla amontillada.

LA SEÑORA DOÑA ANICETA FERRER DE GONZALEZ... ha fallecido el 21 del actual, a las 11 de su noche.

EL SEÑOR DON RAFAEL DE MUGUIRO E IRIARTE... falleció el día 23 de diciembre de 1871.

GRAN ESPOSICION ROLDAN 35, CARRETAS, 35. Para las próximas PASCUAS tenemos a espuestos multitud de objetos para regalos.

ANUNCIOS... GRAN BARATON! MUESTRA... de vistas de los mejores fotógrafos de Europa.

COCHES... Se venden landos, berlinas clarens, milores jardíperas familiares.

EL PRESUPUESTO... Nueva y lujosa agenda clasificadora de los ingresos y gastos domésticos.

LA FAMA MARIÑO Y COMPAÑIA... Mañana se abre este gran depósito de chocolates puros.

ALMANAQUE DEL EMPLEADO PARA 1883... Se vende en las principales librerías y en la imprenta de los señores Moreno y Rojas.

COSMEN HERMANOS... Truchas escabechadas de Cangas de Tineo. Frutas en almibar de Villafraanca del Bierzo.

CASA GESTORA DE NEGOCIOS (FUNDADA 1.º ENERO 1877) OFICINAS: PRECIADOS, 29, MADRID. Esta casa, cuya antigüedad la justifica, cumpliendo el objeto para que fué fundada.

PARA NAVIDAD... GRAN REBAJA DE PRECIOS. Turrones de Cádiz, fresa, frutas, piñas, vainilla, rosa, plátano.

DEPOSITO DE MANTECADAS... de Magin Rubio, Astorga, ultramarinos. 8, PRECIADOS, 8.

JARABE DE BREA... Del Dr. Gomez Pamo. Está premiado con medalla de oro por el colegio de farmacéuticos.

LA MEJOR PEPTONA... ES LA PEPTONA DEFRESNE. La única admitida en los Hospitales de París.

PURGANTE CITRATO DE MAGNESIA... Es el mejor y más agradable: 4 y 6 rs. botella. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, frente a Relatores.

ALMACEN DE LOS ALEMANES, 4, MONTERA, 4. Arboles para Noche Buena llenos de caprichos y regalos de sorpresa.

VIUDA É HIJOS DE PASCUAL 49, MONTERA, 49. ÚNICA MEDALLA DE ORO EN LA ESPOSICION DE BURDEOS. VINOS Y LICORES DESDE 2 PESETAS BOTELLA.

VIAJE AL INTERIOR DE PERSIA POR ADOLFO RIVADENEYRA... A duras penas, y con ayuda de personas muy versadas en persa y en árabe, me he explicado el sentido de cada palabra.

siempre al amparo de la gracia de Dios. Deja que las alas de los hipocritas se extiendan sobre todas las montañas...

Intermedio que debe escucharse cual noble profeta—cuerpo esbelto, alma grandísima. Ninguno que tenga por guía tan insignificante maestro—podrá ser presa de inicuo pecado.

El objetivo de estas composiciones es patente; en otras, por el contrario, no se echa de ver si el poeta alude a Dios ó a la mujer; Háfes, más que nadie, ensalza casi siempre el amor y el amor.

abroccido por los más, a punto de afirmarse que su cadáver no irá a Querbelá, porque antes lo habrán pulverizado aquí; pasa por ser muy intrigante y tener vivo deso de alcanzar el mando de la provincia.

dencia y de autores muy conocidos, noté las siguientes: «Descripción del imperio indio», escrita por orden del sultán Achar, por una sociedad de hombres hábiles.